DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,396.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 10 DE FEBRERO DE 1836 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

INGLATERRA.

LONDRES, *7 de Noviembre.*—El número total de los barcos de vapor en la Gran Bretaña, no contando la Irlanda, consta segun una estadística oficial de 397 matriculados de 36,849 toneladas entre todos; 84 no matriculados cuyo número de toneladas se ignora; y 46 que están construyéndose actualmente. Sobre este número solo el puerto de Lóndres tiene 98; New-Castle 82; Glascow 56, y Liverpool 28; la mayor parte de estos buques tienen de 50 á 100 toneladas; solo 16 tienen de 300 á 400; uno solo, *el Monarca de Lóndres,* pasa de 400 toneladas.

Este magnífico buque tiene 587. Los gastos, en término medio, de un buque de dimensiones considerables, por gajes de la tripulacion y otros gastos, no contando el combustible y las reparaciones, se estiman en cerca de 41 libras esterlinas, (205 pesos fuertes) por semana; las reparaciones en un buque de 400 á 500 toneladas, y de fuerza de 180 á 200 caballos, no ascienden á menos de 1,200 libras esterlinas (6,000 pesos fuertes) por año.

EL CARNAVAL EN ROMA.

Lo que causa mas sorpresa á los estrangeros que frecuentan las sociedades de Roma es, que no se admite en ellas ninguna distincion fundada en el rango ó en el nacimiento. Este quebrantamiento de las formas convencionales, á las cuales es necesario someterse en la mayor parte de las otras capitales, no puede tener lugar sino en Roma donde es hasta necesario. Entre las notabilidades de esta ciudad, á escepcion de la Princesa *Massimi* y de la Duquesa *Torlonia* no hay nadie que mantenga lo que se llama una casa de *fuste.* Las familias estrangeras ricas, y los embajadores tienen que guardar muchos miramientos hácia los estrangeros que están bajo su proteccion, ó que les han sido recomendados, para poder pesar escrupulosamente todas esas pretensiones aristocráticas que dán tan triste semblante y una tan fatigosa monotonia á las tertulias de las otras ciudades europeas. Los grillos de la etiqueta están desterrados de Roma, y las relaciones sociales tienen una soltura y un encanto que dificilmente se encontrarian en otra parte. Las noches consagradas á las fiestas del Carnaval se pasan en medio de las diversiones mas variadas, á las que pueden entregarse todos sin miedo de herir las preocupaciones noviliarias. Asi estas fiestas atraen siempre una afluencia prodigiosa de gente. Los vastos palacios romanos pueden apenas dar sitio al tropel inmenso que se amontona en ellos, aunque haya siempre dispuestos ocho ó diez salones. Todos están en constante movimiento, nadie se sienta y sin embargo suelen algunos volverse á sus casas sin haber tenido tiempo de ver á la mitad de sus conocidos.

Las localidades son ricas y brillantes. Nada mas suntuoso sobre todo que el palacio *Torlonia.* No se puede sin verlo formarse una ideá del magnífico golpe de vista que presenta la galeria donde se dán los conciertos, cuando innumerables bugias alumbran los bellos cuadros al fresco y las estatuas, en medio de las cuales, descuella el Hércules colosal de Canova, lanzando con mano furiosa al infortunado Licas, por encima de la reunion que presta oido atento á los primeros talentos de la capital.

Las damas romanas despliegan un lujo relumbron, sin curarse mucho que esté ó no conforme con las modas del dia. Ellas toman por guia en su tocado á los caprichos de su gusto y de su imaginacion.

En ninguna ciudad del mundo hay damas mas lindas que las Romanas. Puede facilmente cualquiera convencerse de esto si asiste á una fiesta. Los encantos de las mas lindas damas estrangeras se eclipsan ante el porte imponente, el radioso brillo de las miradas, las formas elegantes y nobles, y la espresion apasionada y espiritual que caracteriza á las bellezas romanas. En las fiestas mas bien que en el baile, donde hay demasiada agitacion y ruido, es donde se presentan oportunidades de ofrecer homenages al bello sexo. La vivacidad seductora de las Romanas se manifiesta principalmente en las formas de la galanteria.

Un Aleman y un Frances espresan la emocion que les inspira la presencia de un lindo rostro por sus miradas, ó si es posible por una política previsora y respetuosa. Un Romano no se fatiga tanto. Su ardiente imaginacion embriagada con los atractivos de la belleza, nunca se contiene en los límites de una admiracion unida ó de una urbanidad fria y trivial. Desde el momento que una muger notable por su hermosura aparece en el palco de un Teatro toda la concurrencia se conmueve. Se acerca á ella un trovador, y canta versos en su honor acompañándose con la guitarra. Los pintores le piden permiso de sacar su retrato, y los *marqueses* detienen el paso al enfrentar con su palco, y entonan deliciosas *canzonnetas.* La soberbia Romana acoge todos estos homenages con mucha gracia, y echa una mirada de satisfaccion sobre sus admiradores, cuyo nùmero crece por momentos. Derrepente aparece un *Conde:* este primeramente se dirige á la Asamblea, exalta las ventajas de una ilustre alcurnia, habla con entusiasmo de los sentimientos generosos que debe inspirar á todo Romano el recuerdo de las hazañas de sus antepasados: en seguida se sienta bruscamente sobre una silla, y volviéndose hácia la bella Romana jura que ella es digna de ser descendiente del pueblo mas grande de la tierra, que ella hace el orgullo de Roma, y suplica al cielo que le depare ocasion de sellar sus palabras con su sangre. Quisiera nuevo Cocles defenderla contra un ejército entero, quisiera poder arrancarla del medio de las llamas, y en fin en los mas violentos transportes de su delirio, en los momentos que protesta que seria su mayor felicidad morir por ella como Curcio, y precipitarse en un abismo por salvarla, la silla de paja en que está sentado se hace pedazos y el orador entusiasta cae á los pies de su heroina. Estrepitosas risotadas hacen retumbar la sala: el tropel se disipa y nuevas apariciones producen nuevas escenas. No es fácil calcular cuan hábil es todo el mundo en convertir cualquier objeto en asunto de risa: estas fiestas son verdaderas comedias. Solo las personas del bajo pueblo bailan. Al ver los bailarines, cualquiera diria que están sobre barquillas que las olas balancean. Con mucha dificultad guardan compas, y cuando han dado algunas vueltas les asalta el mareo y bambolean como borrachos. La danza nacional á que las jóvenes Romanas tienen mas pasion, y que egecutan con mas gusto se llama *Saltarella.*

Es digno de notar, que á pesar del gusto pronunciado de los Romanos por las máscaras y la farsa, no tengan personage cómico que les sea peculiar. *Arlequin* es de orígen veneciano, *Pochileni* de orígen napolitano. Ambos deben usar del lenguage de sus respectivos paises, so pena de ser silvados. *Casandro* para quien los sucesos del dia son una mina inagotable de razgos satíricos, en medio de una burlona verbiosidad, lanza los epígramas mas mordaces, los mas afilados dardos de la sátira contra las ridiculeces de sus conciudadanos, asi como tambien contra las estravagancias de los estrangeros. *Casandro* debe limitar sus escursiones á los Teatros de última clase. Los médicos que toman el pulso, los boticarios con sus cristeles, los abogados que andan buscando pleitos y que entablan litis con todos los que encuentran, y aún los famosos *Contis,* no presentan tanta perfeccion que puedan considerarse como tipos.

El Carnaval se desliza rápidamente en medio de todas estas escenas de placer, tan variadas, tan fugitivas que apenas la pluma puede describirlas y que se asemejan á dulces y pasageros sueños. Muchas veces estos estrepitosos regocijos suelen ensangrentarse. Multitud de personas han perecido, víctimas del puñal de los implacables celos Romanos: otros han sido quebrantados por los pies de los indomables caballos llamados *Berberi,* que salvan la barrera antes del término prescripto. El dia último cuando estos indomables corceles han recorrido por la última vez la liza, y que el cañon anuncia que ellos han por la vez postrera alcanzado la meta, el tropel se aumenta prodigiosamente. Entrada la noche se vé que se encienden por todas partes bugias. Parece que se acerca un largo acompañamiento fúnebre: poco á poco se aumenta la claridad de las luces. En las calles, sobre los balcones, en la cúspide de los techos brillan en grupos deslumbrantes millares de luces, y el tropel parece agitarse en medio de un oceano de fuego. De golpe gritan de todas partes *mucculi, mucculi* es la señal de la guerra mas viva, mas alegre y risueña que concebirse pueda. Cada cual pone en obra toda la astucia de que es capaz para apagar la luz de su vecino ó para impedir que este apague la suya. Las personas que ván en calesines se ponen de pie, y levantan su hachon por sobre sus cabezas. Las damas envuelven sus *mucculi* con papel de color, y los colocan en el estremo de un baston largo: los cocheros llevan las suyas en la parte superior de los cabos de sus látigos y los lacayos sobre sus sombreros. Despues del *Ave Maria* todo el mundo se desenmascara y no se puede imaginar el efecto que producen estas innumerables haces de llamas siempre en movimiento, cuyos reflejos flotan sobre los encantadores rostros de las lindas damas, que se asoman á los balcones, que pasean en calesines ó á caballo, vestidas segun las inspiraciones de su capricho. Por momentos los actores de esta escena pintoresca se hacen mas bulliciosos y atrevidos: asaltan las carrozas ó escalan los balcones. Los que están apiñados en las ventanas agitan sus banderas para apagar las bugias que están envueltas en papel. Los coches, cuyas luces han sido apagadas, son perseguidos por las risadas de los circunstantes. Todo esto sucede sin que nadie dé la menor señal de impaciencia ó mal humor. Cada uno se afana riendo por encender su bugia en la del vecino, al cual, por premio de su complacencia, se le dá un soplido en la suya. A veces se escucha á las mugeres lanzar un enérgico *bufone* ó un *Bricone* á los que son demasiado audaces en sus soplidos; pero estas imprecaciones no ván acompañadas del menor acento de cólera.

La guerra no es ménos viva en el interior de las casas. Los combatientes se persiguen de piso en piso, de balcon en balcon, armados de bastones que en la punta tienen pañuelos, abanicos y escobas. El delirio que se apodera por grados de los espíritus provoca y autoriza las burlas mas atrevidas y las risotadas mas estrepitosas. Esta fiesta es mas original y sobretodo mas animada que el mismo carnaval. Cada cual está obligado á pagar su parte en estos juegos ora defendiéndose ora atacando, y de buen ó mal grado se dejan arrastrar por el irresistible torbellino de la universal locura.

En medio de este tumulto ningun desórden se comete. Los caballos siguen tranquilamente su camino, y los que ván á pié les temen tan poco, ¡que es muy comun observar que se amontonan sobre las carrozas. La Policía no egercita se vigilancia. Los soldados no asoman para nada, y los Gendarmes diseminados por las calles se entregan á estas diversiones populares á la par de los demas ciudadanos. Mientras mas cerca está esta fiebre de tocar su término, mas aumenta su vigor. Cualquiera creeria que se halla en medio de una asamblea universal de locos. Al golpe de una campanada todas las bugias se estinguen: profundas tinieblas, la calma y el silencio suceden al ruido y á la brillantez de las luces. Sorprendidos con una tan súbita metamórfosis se encuentran en un abrir y cerrar de ojos abandonados en estos sitios, tan solitarios ahora y antes tan concurridos. En breve la penitencia, vestida de silicio, cubierta la frente de ceniza, alza su voz amenazadora y reune á los fieles bajo la cúpula de San Pedro. Los coros solemnes de la capilla Sixtina, advierten, que ya es tiempo de renunciar á los vanos placeres del mundo y de elevarse en las alas de la oracion á la contemplacion de la divinidad. Sublimes conciertos, severas y magestuosas melodias hinchen las bóvedas sombrias del templo. El alma de los concurrentes profundamente conmovido tiembla con un religioso terror. Repentinamente un rayo de la aurora atraviesa la obscuridad de la iglesia. Los fuegos purpúreos del dia hieren el rostro divino del Redemptor y corona la frente de la Vírgen con una aureola radiosa. Todas la miradas se dirigen hácia el magnífico espectáculo, que presenta en estos momentos el bello cuadro de Miguel Angel al cual esta mágica iluminacion presta un brillo sobrenatural. Los ritos del culto se suspenden por un momento. Poco á poco se estingue la luz, cesa el canto y los circunstantes en un santo recogimiento se alejan silenciosos de este lugar de arrepentimiento y recouciliacion.

(*Le Voleur.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1836.

Año 27 de la Libertad 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigir á la Honorable Junta de Representantes la nota que le ha sido remitida por el Cura Vicario Presidente de la mesa escrutadora de Chascomus, datada en primero del presente adjuntando el acta y registros originales que igualmente se acompañan, de los cuales resulta que 777 ciudadanos vecinos de aquel pueblo y su campaña, se han manifestado unánimemente conformes con la ley espedida por V. H. en 7 de Marzo último, á cuyo acto procedió espontáneamente aquel vecindario.

Todo lo cual ha considerado el Gobierno deber pasar á los Sres. Representantes para que allí se una á los registros obrados en la ciudad sobre la misma ley que existen en el archivo de la Honorable Junta.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

VARIOS CIUDADANOS FEDERALES

Buenos Aires, Febrero 10 de 1836.

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Elevan á S. E. la súplica respetuosa de que se digne permitirles servir la Guardia de honor el dia de la solemne apertura de la décimatercia Legislatura de la Provincia.

Al Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de nuestras Leyes Gobernador de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SEÑOR:

Los ciudadanos que subscriben animados de su mas ardiente decision por la causa Nacional de la Federacion, por el profundo respeto debido á la Honorable Junta de Representantes de la Provincia, que abre, y empieza sus sesiones el Viernes doce del corriente; y por el amor y lealtad que profesan á V. E., se animan á suplicarle se digne permitirles formar y servir la Guardia de Honor el dia de la solemne apertura, compuesta de verdaderos ciudadanos Federales, comandada por el de igual clase D. Manuel Corbalan, como tambien el permiso para que el uniforme sea pantalon blanco, chaqueta azul obscura, chaleco y corbata punzó, penacho del mismo color en el sombrero, y divisa de vivan los Federales, mueran los Unitarios.

Los que subscriben, y los demas ciudadanos de la guardia, encontrarán la mas grata recompensa en que V. E. se digne permitirles presentar esta pequeña manifestacion de los deseos que los anima por la sagrada causa de la Federacion que siempre ha de prevalecer sobre cuantos escollos pudiera tropezar, á fuerza de estrellarse contra todos ellos para superarlos estando V. E. á su cabeza; y para dar á la H. J. esta tambien pequeña muestra de nuestro profundo respeto y del placer que sentimos al verla integrada con tan beneméritos ciudadanos, tan dignos por tantos títulos de la mas grande estimacion de todos los federales verdaderos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR—

Pedro Burgos.—Julian Salomon.—José María Boneo—Martin Santacolomba.—Martin Hidalgo.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL INSPECTOR Y COMANDANTE GENERAL DE LAS ARMAS.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1836.

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

A los Ciudadanos Federales D. Julian Salomon, D. Pedro Burgos, D. Martin Santa-coloma, D. Martin Hidalgo y D. José Maria Boneo.

El infrascripto ha recibido órden del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para dirigirse á Vdes. y manifestarles la complacencia con que ha recibido la nota de hoy, por la que le suplican se digne permitirles el correspondiente permiso para formar y servir la Guardia de Honor el dia de la solemne apertura de la Décimatercia Legislatura de la Provincia, comandada por el ciudadano D. Manuel de Corbalan, y hacer una pequeña modificacion en el uniforme de costumbre.

Y bien penetrado S. E. de la sinceridad de los sentimientos federales que animan á los ciudadanos mencionados, desde luego en acuerdo de esta fecha ha dispuesto no solo el permiso que solicitan sino tambien que por la Comandancia General de Armas se les franquee todo cuanto puedan necesitar.

Lo que el infrascripto tiene el placer de contestar á los ciudadanos á quienes se dirige, para su inteligencia y satisfaccion.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

AGUSTIN DE PINEDO.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION O MUERTE.

VIVAN LOS FEDERALES MUERAN LOS UNITARIOS.

Señor D. N. N.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Nuestro apreciado compatriota—

Legalmente integrada la H. Sala de RR. de la Provincia, se acerca el dia en que nuestro *Ilustre Gobernador Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS* se ha de presentar ante ella á hacer la entrega del mensage de Ley, en cuyo contenido demostrado por los hechos, no verán los Unitarios sino lo mismo que todos vemos, el mas completo estado de tranquilidad en la Ciudad y Campaña, la mas severa economia en el Tesoro Público, y sobre todo el estado tan diferente en que se hallan las cosas con el tristisimo que tenian cuando este *Ilustre Ciudadano* tomó las riendas del Gobierno; y veremos todos, el principio de las venturosas esperanzas que debemos tener para en adelante, así en nuestro tan querido Gefe, como en la Federal y patriótica H. J. de Representantes de la Provincia.

Los ciudadanos federales que subscriben creerian faltar á uno de sus primeros deberes patrióticos si con tan plausible motivo no diesen una prueba de su adhesion y lealtad, subordinacion y respeto, dando una guardia de honor en ese dia á la H. S. de nuestros Representantes compuesta de conocidos y leales federales; y concurriendo en V. estas recomendables cualidades lo invitan para que el Viernes 12 del corriente se presente en el cuartel de Restauradores á las siete de la mañana con el uniforme federal compuesto de pantalon blanco, chaqueta azul obscuro, chaleco y corbata punzó, penacho del mismo color en el sombrero, y la divisa de Vivan los federales mueran los unitarios; siendo prevencion que tanto para esta invitacion, como para la guardia enunciada, y pequeña variacion que se advierte en el uniforme de costumbre para estos casos, los infrascriptos han obtenido la superior aprobacion del Exmo. Sr. Nuestro Ilustre Restaurador; en cuya virtud esperan la contestacion de V. sus compatriotas y muy atentos servidores.

Pedro Burgos.—Julian Salomon.—José María Boneo.—Martin Santa-coloma.—Martin Hidalgo.

CATAMARCA.

El Coronel Mayor D. Fernando Villafañe, Gobernador y Capitan General de la Provincia.

PROCLAMA.

CONCIUDADANOS: ha llegado el dia en que, renaciendo la paz, quede sepultada la anarquía; la ley será respetada, y su voz imperiosa en todos los ángulos de la provincia: las garantías, libertades y propiedades del ciudadanos serán defendidas; la religion santa protegida y sus ministros: la causa nacional de la Federacion sostenida por todos los medios y recursos que estén á la esfera y atribuciones del Gobierno por ser la proclamada por los pueblos de la Confederacion, Union y concordia es la divisa del que tiene la honra de presidiros Tiemblen los que se atrevan á alterar la tranquilidad pública. Tiemblen.

Catamarca, Diciembre 31 de 1835.

FERNANDO VILLAFAÑE.
Pedro J. Segura.

—

El Coronel Mayor ciudadano Fernando Villafañe, Gobernador y Capitan General de la Provincia.

PROCLAMA.

Gefes, oficiales y soldados de la Provincia: el Gobierno se felicita por la subordinacion y valor que habeis prestado en la última crisis que ha estado envuelta la provincia espera que con vuestras virtudes y patriotismo la ley y la *causa nacional de la Federacion* quedará afianzada, y Catamarca pareciendo á la par de las demas de la Confederacion, marchará con dignidad hácia su futura felicidad: union, paz y Federacion, son los votos constantes de vuestro compañero y amigo.

Catamarca, Enero 5 de 1836.

FERNANDO VILLAFAÑE.

—

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 8 Y 9.

Parroquia de San Nicolas.
Juliana Baya, párbula libre.
Parroquia de la Concepcion.
Petrona Millan, párvula libre.
Cecilio Rabago, párvulo moreno.
Bruno Flores, párvulo moreno.
Parroquia de la Merced.
D. Pablo Sarcey, 19 años.
Maria Gomez, 80 años, morena.
Da. Tomasa Loysa, 34 años.
Parroquia de Monserrat.
Da. Luisa Galvan, 34 años.
Parroquia de San Miguel.
Candelaria Lira, párvula libre.
D. Vicente Canavides, 13 años.
Parroquia del Socorro.
Un párvulo arrojado.
Parroquia de la Piedad.
Da. Manuela Sosa, 55 años.
Hospital general de hombres.
Miguel Guitan, 36 años.
Manuel Lomes, 63 años.
Victoriano Santatos, 50 años.
Domingo Nieya, 60 años.
Hospital de mugeres.
Catalina Uriu, 50 años.
Catalina Garcia, 70 años.
Santo Domingo.
Un párvulo arrojado.
Casa de Expósitos.
Un niño.
Remitido por la Primera Seccion.
Sebastian Sanchez, 32 años.

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 10.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	124			
——Pátrias	120		120	4
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	2		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	65			
Acciones de Banco	170			

Cambio sobre Inglaterra á $6\frac{7}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 8
3.ª PUBLICACION.

D. Cosme Gallan,	Entre-Rios
Antonia Ceballos,	id.
Petrona Nadal, una hija y una criada,	id.
Mercedes Lensina y una hija,	id.
Dolores Zaraza de Archel, 2 hijos y 2 sirvientes,	Gualeguaichú
Ceferino Gonzalez,	Montevideo
José Tejeira Mereiles,	id.
Antonio Gonzales da Silva,	id.
Benita Rodriguez de Angoria y 1 criada,	id.
Francisco Le Plané,	id.
Julio Larraud,	id.
Manuel Vasquez,	id.
Juan Anderson,	id.
Maria T. de los Rios,	Arroyo de la China
Dimas Valiño, su esposa, 4 hijos y un sirviente,	Mercedes
Manuel Cabrera,	Santa-Fé
Ricardr Ardino,	id.
Antonto Caballero,	Córdoba
Toribio Maidana, con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idoyaga,	id.

DIA 9.
2.ª PUBLICACION.

D. Ramon Puig,	Paraná
Felipe Moyano,	Id.
Guillermo Macartnez, su esposa dos criados y una sirvienta,	Entre Rios.
Camilo Velarde, 2 sirvientes,	Id.
José Ignacio Calderon,	Id.
Tomas Palacios,	Rosario.
Tomasa Villanueva, (negra libre)	Montevieeo.
Juana Salas, una hija, (Id.)	Id.
Catalina Gonzalez, (idem,)	Id.
Joaquina Elguero, (idem,)	Id.
Manuel Rodriguez, (idem,)	Id.
José Montero do Santos,	Id.
Juan Baustista Olavarria,	Id.
Alejandro Chichache,	Id.
Santiago Blaser,	Entre-Rios.
Petrona Bucardo, 3 hijos, 3 sobrinos, 1 sirbiente,	Arroyo de la China
Luis Antonio de Masedo,	Montevideo.
Juan V. Montero Baena,	Id.

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Segovia,	Gualeguay.
Carlos Musso,	Soriano.
Pedro Manzanares,	Montevideo.
Juan Rennie,	id.
Tomas Best,	id.
Guillermo Steward,	id.
Santos Casaballo, su esposa, 1 hijo y 1 criado,	id.
E. Enrique Dupon,	id.
Eduardo Fuzier,	id.
Eduardo Galles,	Rio Janeiro
Juana Silva,	Banda Oriental
Juan Baliero,	Entre-Rios
Eusebio Guerra,	id.
Juan Acosta Timotheo,	id.

CARGA DEL DIA 9.

Al bergantin sardo *Ana*, 610 cueros vacunos.
A la fragata americana *Hewes*, 25 fardos lana de carnero, 6 dichos cueros de idem.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 10.

510 fanegas, en varias partidas, desde 13 pesos hasta 22 pesos 5 reales, segun su calidad regular y superior.

Trigo blanco.

21 fanegas de 11 á 13 pesos 5 reales.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 10 del corriente.

Cueros vacunos	46
Cueros de carnero	1036
Arrobas grasa	6
Arrobas crin	13
Fanegas cebada	26
Astas	172

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 10.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon brines; 1 id. zapatos de hombre; 1 id. pañuelos de lanilla; 1 cajoncito muestras; 1 fardo paño de la estrella; 5 id. bayetas fajuelas; 2 id. id. de dos frisas; 2 id. gergon; 1 id. tripe risado; 1 id. franelas.

a M'Crackan y Jameson, Catedral 78.
2 fardos gergones.

a Brownell Stegman, Belgrano 97.
4 cajones bramantes; 37 idem zarazas; 5 idem cocos rosados; 2 fardos bayetas de pellon; 4 cajones pequines; 4 dichos listados.

á D. Agustin Dicht.
1 cajoncito cuentas; 1 paquote collares.

á J. J. Klicke, Venezuela 63.
4 cajones cotines; 1 idem medias de algodon para muger y para hombre.

á Nelson Hartnig.
8 fardos brin; 1 bulto con dos piezas de paño; 1 idem con cinco idem de idem; 1 idem con chapas de talco.

á Hodgon y Robinson, Plata 34.
9 fardos lienzos; 1 id. bayetones; 1 idem franelas; 1 id. bayeta de pellon; 2 id. id. de dos frisas.

á Rodger Breet y Ca., Plata 64.
12 fardos bramantes.

á D. Alejandro Speard, Reconquista 41.
4 cajones zarazas; 3 idem pañuelos fleco de lana; 12 fardos bramantes; 2 cajones hilo para bordar blanco y de colores.

á D. Manuel Linch.
77 rollos de jarcia.

á D. Leandro Gomez, Universidad 150.
20 pipas de caña.

á D. Narciso Martinez, Belgrano 65.
320 bolsas azucar; 2 id. arroz.

á O. J. Hayes y Ca., Catedral 182
1 cuarterola bálsamo Copaiba; 5 cajoncitos semillas.

á Francisco Berdier, Reconquista 36.
95 bolsas azucar.

á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
65 bolsas azucar.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
$37\frac{1}{2}$ docenas tablas de cedro; 62 barricas y 105 bolsas azucar.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
212 bolsas azucar; 64 barricas id.

á Zimmermann Frazier y Ca., Belgrano 66.
1,152 tablas de pino; 20 fardos tabaco; 61 barricas harina; 7 cajones tabaco de mascar; 5 id. chapas de cobre; 1 barril bálsamo copaiba; 65 tablas de caoba; 1 cajon libros de oro y polvo de bronce; 1 id. plata labrada.

MARITIMA.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Relámpago*, con destino á Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *San Gerónimo*, patron Antonio Feto, del Rosario.

Chalana *Santa Rita*, patron Pedro Lartigue, de Corrientes.

Queche *Fortuna*, patron Domingo Antonio Maria, del Uruguay.

Balandra *Candelaria*, patron Antonio Gotuzo, del Gualeguay.

Lanchon *Carolina*, patron Manuel Irisgotia, del Monte.

Lanchon *San Pelayo*, patron Juan Casares, del Uruguay.

Chalupa *Carmen*, patron Gregorio Martinez, de Sarate.

Chalana *Carmen* patron Francisco Correa Pintos, del Monte.

—

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Juan Appleyard, 89 cueros vacunos, media pipa y 1 tercio sebo con 30 arrobas, 22,000 pesuñas, una cantidad de huesos, 9 docenas pieles de nutria, 6 carradas leña—á D. Juan Moris, 384 cueros vacunos, 100 arrobas grasa, 6 carradas leña—á D. Luis Acosta, 163 cueros vacunos, 9 id. de bagual, 100 arrobas lana, 8 docenas cueros de carnero, 18 arrobas sebo, 29 idem cerda, 10 carradas leña.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Janeiro,

Pasageros solamente.

La zumaca brasilera *FELICIDAD*, saldrá el 13 del corrienie, tiene comodidades de un paquete y dará igual tratamiento. El que guste ir de pasage, ocurra á tratar á la calle de Belgrano núm. 74. f10—3p

Para Santos.

El Sabado 13 del presente mes saldra la hermosa Polacra sarda *BELLA ANTOINETTA*: admite carga á flete y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Para tratar ocúrrass al capitan Priario ó á sus consignatarios

DOWDALL Y LEWIS,
f8—6 76 calle de la Reconquista.

Para Paisandú.

Saldra el Sabado de la presente semana la Balandra *NAPOLEON*; para carga y pasageros ocurran á la calle de Potosí número 28. f9 4p

Para el Rio de Janeiro,

La hermosa Goleta nacional "NINFA," al mando de su capitan Eduardo Gahan, saldrá para dicho destino el Sabado 13 del presente: ocurran á tratar con el capitan Gahan ó con

DOWDALL Y LEWIS,
f8—6 76 calle de la Reconquista.

Para el Salto y la Concordia

Con escala en Sandú.

La Balandra ESPERANZA, saldra para dichos destinos en toda la presente semana. Para cargar ó ir de pasage ocúrrase á la calle de Belgrano número 35. f8 3s

For Liverpool.

The very fast sailing *A.* 1. *new, British built Brig.* "THOMAS LEECH," 188 *tons Register,* JOSEPH W. COULL, *Master.*

Has already engaged upwards of one half of her cargo, and will have immediate *despatch.*

For Freight of the remainder, or passage, having superior accommodations, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
f5s *No.* 102 *calle de la Piedad.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso,

EN el Hospital General de Hombres se compran hilas Las personas que gusten emplearse en este cómodo trabajo, se les abonarán segun su calidad. f10—4s

Ama de Leche.

SE necesita una que sea buena y que dé pruebas de su conducta. En la calle de la Biblioteca núm. 114 f10—4p

¡Viva la Federacion!

ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS.

APROXIMANDOSE el plazo que la ley señala para que los que tengan que sacar Patentes lo verifiquen hasta fin de Marzo, se previene particularmente á los de la ciudad, para que vayan concurriendo por ellas. f10—3s

Aviso á los Troperos,

Se necesita una tropa corta, para acarrear trigos de la campaña á la ciudad, á la distancia de 20 leguas; el núm. de 10 carretas será suficiente. El dueño de tropa, que quiera entretenerse en este tráfico, ocurra á la calle de Suypacha casa núm. 10, de 8 á 9 de la mañana en los dias siguientes. f10—3p

Agua de Lavanda.

EN la Libreria Argentina se vende esencia de lavanda á 6 reales la onza.

Modelos para máscaras y comparsas.

Se hallarán en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista núm. 72.

CATECISMO HISTORICO DE Fleuri

Con estampas, un tomo dos pesos, Obra necesaria para la instruccion de los niños de ambos sexos, Fábulas morales de Samaniego, en que se enseñan á la juventud los preceptos de la moral, un tomo 20 reales, Caton cristiano con ejemplos, y un nuevo método de escribir con muestras 12 reales, Método práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro á 12 reales.

Se hallarán estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista núm. 72. f10—3p

Aviso.

LA casa de comercio de D. Fernando De Lisle se ha trasladado á la calle del 25 de Mayo núm. 45. f10—3s

Consulado de Bélgica,

LA oficina de este Consulado ha sido trasladada á la calle del 25 de Mayo núm. núm. 45. f10—3s

¡Viva la Federacion!

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia, los dias 18, 19 y 20 del corriente á las cuatro de la tarde, las casas pertenecientes á Da. Josefa, Da. Vicenta y Da. Maria del Carmen Oliva, tazada en 5694 pesos 2 reales moneda corriente, calle de San Juan cuartel 8 núm. 171, y la otra perteneciente á Da. Juana Negrete, tazada en 12476 pesos 6 reales calle de los Estados Unidos cuartel núm. 21 puertas núms. 255 y 257, todo en moneda corriente—Buenos Aires, Febrero 8 de 1836. TEODORO MONTAÑO.
f10—3p *Escribano Publico y de número.*

Aviso interesante.

Acaban de sacarse sofaes finos asiento de esterilla, sillas de madera Norte-americanas; y tambien se alquilan sillas finas para los funerales, ocurriendo al almacen de muebles calle de la Universidad No. 37½, de la plaza media cuadra para el Colegio. f10

Plumas punzoes,

BLANCAS y negras, para comparsas y sombreros de señoras, se ha sacado un brillante surtido á precios equitativos, en las tiendas número 18 y 52 calle del Perú. f10—3p

¡Viva la Federacion!

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 11, 12 y 13 del que gira, á las cuatro de la tarde, una casa perteneciente á la finada morena libre Juana Revuelta, calle de Méjico, contiguo al número 218; tasada en 4,116 ps. 7 rs. moneda corriente.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1836.

TEODORO MONTAÑO,
f10 3p Escribano Público y del número.

Aviso.

SE necesita conchavar una negrita ó mulatilla para el servicio interior de una casa: la que pueda producir buenas recomendaciones de su conducta ocurra á la calle de la Florida número 4. f10 3s

SE VENDE,

Un criado de oficio carrero, jóven y apto para todo servicio, en la cantidad de 1000 pesos moneda corriente. En la calle de la Catedral herreria número 87, podrán tratar con su dueño. f10—3c

¡Viva la Federacion!

SE cita y emplaza á los acredores de D. Joaquin Bareta por última vez, para que con curran el dia 12 del corriente al Salon del consulado á las 11 de la mañana, con prevencion que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho: cuya reunion la presidirá el Sr. Cónsul segundo de dicho Tribunal. Por disposicion de los Sr. Prior y Cónsules se publica, y avisa.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1836.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
f9—3p Escribano del Consulado.

Sombreros para Carnaval de tres picos.

SE venden muy baratos en la sombrereria de la calle de la Plata número 56, cuadra y media de la plaza para el campo. En dicha fábrica se halla siempre un surtido de los mejores sombreros de seda y á precios muy equitativos. f10—3p

Se alquila

La casa número 65. de la calle del 25 de Mayo, á un precio muy equitativo; dicha casa tiene las mejores comodidades y goza de la vista al Rio, á la Alameda y á la calle del 25 de Mayo. teniendo entrada por ambas calles.

El que se interese por ella ocurra al Sr. D. Manuel Laprida, ó á la calle de la Universidad núm. 17. 10 3p

Interesante.

LA SALA DE COMERCIO ARGENTINA se ha trasladado á la calle de la Universidad No. 17, en los altos del Café de la Victoria. f10—3p

La viuda, hijos, y demas deudos del finado D. CELEDONIO PEREDA (que en paz descanse) *suplican á todos sus amigos y conocidos á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquela de convite, se sirvan concurrir á los funerales que por el alma de dicho finado, se han de celebrar el Jueves* 11 *del corriente á las* 9 *de la mañana en el Templo de N. P. San Francisco, favor á que quedarán agradecidos.*

Todos los señores Sacerdotes que gusten asistir á los funerales á aplicar la misa por el alma de dicho finado, con asistencia á los oficios y responso, recibirán el estipendio de 8 *ps.* *f8—3p*

Aviso.

Quien hubiese perdido un Relox e año pasado en la Casa de Baño, ocurra á la calle de la Piedad número 157, que dando las señas se le entregará. f9 2p

Aviso interesante

EN la esquina de las calles de Corrientes y la Paz núm. 42, se necesita un hombre que haya servido en casa de trato, para mozo de una pulperia, que sepa leer y contar. f9 3p

CARNAVAL.

BARATILLO de cascaras y cera: hay en los altos del Café de la Comedia. f9 4p

CARNAVAL.

Aviso.

EN la peluquería de D. Julio Pasquier calle de la Florida número 70, avisa al público de Buenos Ayres que el Jueves á la tarde abrirá su almacen de Ropa de Comparsas, á donde podrán encontrarse cualquier clase de vestidos que se quieran, teniendo mas de 150 vestidos diferentes para escoger, como igualmente máscaras correspondientes. f8—5s

OJO á los Sres. Presidentes y comparsantes.

¡VIVAN LOS FEDERALES!

¡MUERAN LOS UNITARIOS!

EN las tiendas números 62 y 62½ calle del Perú, se encuentran Máscaras de un surtido el mejor que puede haber en la plaza y á precios muy cómodos.

En la misma tienda se venden hevillas de zapatos grandes y cadenas para relox, á precios mui equitativos. f5—8p

PARA CARNAVAL.

EN la esquina frente al Cuartel de Patricios, calle de Potosi núm. 54, se vende cera virgen de superior calidad f9—3p

Aviso al bello sexo.

EN la Peluquería de D. Julian Jardel, calle de la Plata número 89, cuadra y media de la Catedral á mano derecha, se ha recibido un primoroso surtido de peinados de toda clase, confeccionados en Paris á la última moda.

El mismo Jardel tiene y hace rulos perpetuos al gusto de las señoras que encontrarán en los articulos de su peluquería toda la perfeccion deseable y los precios mas equitativos. f10—3p

Baratillo.

EN el almacen calle de la Esmeralda número 92, frente á lo del Sr. D. Lorenzo Fuentes, se venden los articulos siguientes—

Azúcar de la Habana superior á 9 reales libra
Aceite sevillano de primera á 14 reales libra
Vino de Burdeos del mejor á 18 reales frasco y por damajuanas, dándose el casco en el almacen, á 20 pesos la damajuana
Vino blanco seco de la misma clase por frasco 3 pesos.
Vino de Málaga á 4 pesos el frasco.
Orejones con carozo á 3 reales libra
Orejones sin carozo á 5 reales libra
Aceitunas aprensadas recien llegadas de Mendoza, de primera clase, á 7 reales libra
Yerba Paraguaya superior á 3 pesos libra
Pasas de uva de Mendoza frescas y de la mejor clase á 5 reales libra, bacalao superior á un peso la libra.
Tabaco negro picado á toda prueba á 30 reales libra
Cigarrillos de papel del mismo tabaco
Arroz de la Carolina á 5 reales libra

Y otra porcion de articulos tanto de comestibles como de bebidas y aceites, embotellados y en cascos, á los precios mas baratos, siendo todos de primera calidad. f9 12s

A las Comparsas

HERMOSISIMO surtido de tiras de papel dorado y estampado muy propio para adornar turbantes elásticos y toda clase de trages lucidos y ricos.

MARIPOSAS BUENAS

Y muy baratas.

CORTA-PLUMAS

Muy finas, de la superior fábrica de Jonathan Crokes.

RAPE PRINCESA SUPERIOR,

Polvillo sevillano de primera calidad, rapé frances, id. de macubá.

LAPICES BLANCOS,

Propios para dibujar en géneros.

AGUA DE COLONIA

De primera calidad, se vende por docenas y por frasquitos, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicado con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ En dicha IMPRENTA tambien se vende por docena, á CUATRO PESOS,

ALMANAQUE

Para el Año Bisiesto de 1836,

Contiene la resolucion del Superior Gobierno de 29 de Julio, arreglando el ceremonial que debe observarse en las funciones clásicas.

Aprobado por S. S Ilustrisima el Sr. Obispo de esta Diócesis

Y autorizado por el Superior Gobierno.

Se halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37.

LA GRUESA—á 18 PESOS.

Sal superior á bordo en balzas,

HAY á venta en casa de
EDUARDO LUMB,
f10 No. 74 calle de la Universidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

Policía.

CARNAVAL.

Aviso Oficial de la Policía por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia

Aproximándose los dias del Carnaval, es de esperarse que los habitantes del Gran Pueblo de Buenos Aires no desmentirán en el presente año el bien merecido concepto que disfrutan por su civilizacion y amor al órden. El Gefe de Policía, sin embargo debe advertir que ha recibido órdenes para la mas puntual y rigorosa observancia en el cumplimiento de las Leyes y decretos vigentes, respecto á la envriaguez, uso de armas, palabras obsenas, peleas ó disputas y toda clase de acto de inmoralidad ó desórden; debiendo ser conducido á la Cárcel Pública á disposicion del Exmo. Gobierno toda persona sea de la clase ó condicion que fuese que faltase á las referidas disposiciones gubernativas vigentes.

REGLAMENTO QUE DEBERA OBSERBARSE EN EL JUEGO DE CARNAVAL EN EL PRESENTE AÑO.

Art. 1.º—El juego en los tres dias de Carnaval, empezará desde las once de la mañana hasta el toque de oraciones, para que pueda el vecindario, y toda persona practicar sus deligencias sin ningun cuidado de incomodidad; y se previene que será castigado rigorosamente, y sin admitir escusa alguna, la persona que se encontrare juguando Carnaval en dichos tres dias, antes ó despues, de las horas señaladas.

2.—Se permiten las comparsas con previo permiso de la Policía, y con la obligacion de responder los Presidentes de ellas, de cualquier desórden que pueda causar alguno de los individuos que la compongan, cuando se hallen reunidos

3.—Las comparsas serán numeradas por el Departamento, y al tiempo de entregárseles la lisencia se les dará el número que les corresponda el cual lo llevará visible el que la presida ó dirija con un letrero inteligible que diga—¡VIVAN LOS FEDERALES, MUERAN LOS UNITARIOS!

4.—Queda prohibido el uso de las máscaras despues del toque de oraciones á personas que no bayan reunidas en comparsas.

5.—Todo individuo que quiera llevarla de dia por las calles, en los tres dias señalados al juego, deberá sacar un boleto de la Policía en el que llevará escrito su nombre y el número que le corresponde.

6.—Los Comisarios, Alcaldes, Tenientes de barrio, y Vigilantes de Policía, son encargados de hacer observar rigorosamente lo prevenido en los decretos vigentes y dispuesto en el presente aviso oficial. Buenos Aires, Febrero 1.º de 1836.

BERNARDO VICTORICA.

Casa de baños

PARA HOMBRES Y SEÑORAS.

Este establecimiento, sito en la calle del 25 de Mayo número 32 posada de Ballester, está abierto desde la salida del Sol hasta las once de la noche, el precio de un solo baño frio ó caliente, es de CUATRO PESOS, y el abono de doce 36.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño: no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua: se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si deseasmas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo para cuyo fin tendrá á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precios igualmente si alguna persona despues del baño deseare de reposar habrá cama para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.

e30— JOSE BALLESTER

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura como pertenecientes á un sujeto que se aucenta del país, los siguientes muebles todos casi nuevos; 2 cómodas, 2 cujas, dos y media docenas de sillas, mesas de caoba y de pino, una alacena, una mesa con estante y algunos otros muebles y útiles de familia.

POR J. J. ARRIOLA.

Perú núm. 21

El Jueves 11 del corriente á las once de la mañana, se rematará precisrmente á la mejor postura como resto de factura, y para conclucion de cuenta, bretañas de Francia finas anchas y angostas, paños azules regulares, bramantes de algodon, medias de id. finas, lisas y caladas para muger y tambien de hombre, gergones para alfombras, paños finos alemanes, cocos de colores lisos para forros, pañuelos de raso, brines de hilo blanco para pantalones, dichos id. de colores á cuadritos y á listas, anascotes negros, lanilla punzó, paños azules de la estrellas, pañuelos de casimir punzoes, panas anchas id., pañuelos de espumilla de cuatro cuartas bordados, cotonias blancas finas para chalecos, gaiones de plata finos, géneros de seda y algodon para trages. Tambien se rematará 1 cajon de zapatos ingleses para hombre, 1 cajon de papel ingles de varios tamaños para escribir y algunas libras de lacre, bayetones de muy buena calidad y colores, una partidita de pinturas para puertas y ventanas en barrilitos, y unas bolsas de corchos chicos para tapones, un fardito muselinas finas de mil rayas rosadas para vestidos, y un cajon hilo de carretel blanco de buena calidad.

POR J. PEREZ Y CA.

En el almacen calle de la Reconquista núm. 106.

☞ EL JUEVES 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencia, del almacen espresado por tener que dedicarse á otro negoci, su dueño.

Platos lisos pintados, tasas y jarros de diferentes clases, tasas de café y fuentes, lavatorios, escupideras, mostaceros azucareras, teteras, mantequeras, vasos, copas, botellas de cristal, yerba paraguaya y parnaguá, té, café, anis, porotos pimenton, pimienta, tabaco picado y en rama, idem de hoja paraguayo, tinajas grandes, molinillos para café, almidon de trigo, corchos para botellas, papel de estraza, alucema, ollas de fierro, aceite de comer, velas de molde y de haño, jabon negro, pasas de uva, el armazon, farol, mostrador, pesas y balanzas y cuanto existe en dicho almacen.

AVISOS.

Se vende,

Un carruage trabajado á todo costo y de mucho gusto, tiene todos los útiles necesarios para hacer uso de él; el que quiera comprarlo puede pasarse por la calle de la Paz y en el núm. 77 encontrará con quien tratar. f9—3p

Se vende,

EN la calle principal del pueblo de Flores, un sitio que forma esquina, haciendo cruz con la casa de D. Pablo Soca, con frente al Norte y Leste. Quien se interese por él ocurra á la calle de las Piedras número 52. En la misma casa se venden vestidos de figuron para las comparsas, algunos de ellos punzó, | todo á precio equitativo. f9 2p

AVISO.

LA persona que necesite de un mozo inteligente para pulperia ó almacen, dando garantias de su hombría de bien, ocurra al segundo Alcaide de la Carcel Pública, que dará razon. f9 4p

Se vende,

UNA pulpería situada en la ribera de Barracas, que todas sus existencias serán de 4,000 ps. de valor, poco mas ó ménos, y promete grandes ventajas por el lugar donde se halla, deseando sus dueños venderla únicamente para arreglar cuentas. Los que se interesen por dicha pulperia, podrán dirigirse á la calle de la Reconquista, casa de D. Juan Vivot, que hallarán quien les informe mas circunstanciadamente y podran tratar. f9—4p

Se vende,

Una mesa de caoba de comedor de tres cuerpos; una ovalada de sala igualmente de caoba; dos canastas de porcelana con sus socalos, flores y mangas; una cuja de fierro charolada, y otros muebles de una familia que se retira al campo. Ocúrrase á la casa número 64 calle de Mégico. f19—4s

Para MENDOZA.

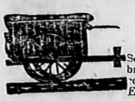

La tropa de carretas de Don José Serpa, bien conocida por su buen nombre, se pondra á la carga el 20 del corriente con destino á dicho punto. El que quiera cargar en ella ó ir de pasage ocurra á la calle del Cerrito número 254, donde hallará con quien tratar. f9 4p

Se alquilan,

Los altos y bajos de la casa calle de Balcarce número 7, es propia para una numerosa familia por su comodidad y estension El que se interese, ocurra á la calle de la Victoria número 83. f9—3p

Se venden,

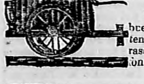

Dos carretas carniceras en muy bueu estado. Su dueño las vende por tener que ausentarse del pais. Ocúrrase frente á la Aduana número 11, fonda de Tecon Lavalle. f9—12p

Librería Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

Sigue el catálogo de los libros recibidos últimamente.

Rimas de Burguillos..................	1	vol. pasta..	5$
Manual del Abogado Americano........	2	" "	10
Cartas de Jacobo Dortis, traducidas por Miralla..................	1	" "	3
Vida de los Filósofos por Fenelon....	1	" "	7
Historia de Inglaterra..............	1	" "	5
Filosofia de la Historia............	2	" "	10
La Jerusalem Libertada de Jasso, traducida por Espinda..............	2	" "	14
Memoria de Olavarria...............	1	" "	4
Ensayos poéticos de Cosca-Vayo......	1	" "	5
Venida del Mesías, edicion de Ackermann	3	pasta punzó	30
El Pelayo, novela..................	2	" "	12
Empresas Políticas de Saavedra Tajardo.	2	"	
Historia de Francia................	1	" "	5
Conquista de Mégico por Solis.......	5	" "	24
Llorente. Historia de la Inquisicion......	10	" "	30
Historia de Fray Gerundio..........	5	" "	25
Obras de Martinez de la Rosa (usada)...	4	" "	20
Chinki, Historia Cochinchinesca.......	1	" "	7
Córtes de 1834, ó sea Prontuario de todos los Reales Decretos y órdenes espedidas por S. M..........................	1	" "	5
Facciones en los Gobiernos, por Vidaurre	1	" "	6
Espíritu del Despotismo por Barry......	1	" "	5
Jovellanos, Ley Agraria..............	1	" "	9
Historia de los Estados Unidos.........	1	" "	4
El contrato Social, traducido por el Doctor Moreno.......................	2	cuadernos	2

(Continuará.)

Aviso interesante.

Se vende una Balandrita de porte de diez toneladas, recien carenada de nuevo, con todos sus aparejos correspondientes; se dará en un precio sumamente barato por tener su dueño que mudar de negocio. El que se interese por dicho barco puede ocurrir al número 124½ en la calle de la Reconquista, que allí le darán razon. f9 3p

PAPEL FINO,

Color Rosado,

Para esquelas, cartas y otros tamaños,

SE halla, por mayor y menor, en la Imprenta Argentina, media cuadra de la Plaza para el Colegio número 37.

Aviso interesante.

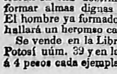

Acaba de reimprimirse la interesante obrita titulada—*CONSEJOS DE UN PADRE A SUS HIJOS* sobre los diversos estados de la vida. Los Padres de familia, los Maestros de Escuelas y Preceptores de toda clase, y los Curas Párrocos encontrarán en ella doctrinas sublimes y selectas, muy análogas á formar almas dignas del aprecio de Dios y de los hombres. El hombre ya formado, por bien educado é instruido que sea, hallará un hermoso camino que lo conducirá á la perfeccion.

Se vende en la Librería conocida por de Ocantos calle de Potosí núm. 39 y en la de Ortiz núm. 51½ de la misma calle; á 4 pesos cada ejemplar y de 24 para arriba á 3 ps. 4 rs. f3—3p

Se vende,

Una Quinta que entrenta con la del finado Don Tomas Boiso, con un edificio de azotea con cinco piezas, todo en el mejor estado. El que se interese ocurra á la calle de la Piedad número 151, que encontrará con quien tratar. f9 3p

Interesante.

EN el almacen No. 53 calle del Perú, se encuentra un surtido de los vinos mas esquisitos, de los cuales los mas recomendables son los siguientes:

PARA MESA; vino del Rin (Rüdesheimer Berg) Madera y Oporto de primera; Pajarete, Jerez y Alicante, Borgogne, Graves, St. George y Medoc.

PARA POSTRES; Champagne, Garnacha de 10 años embotellado, Moscat, Lágrima Cristi, Pedro Jimenez, Guinda y Malvasia.

LICORES FINOS de Italia de la mejor fábrica de Chiavari Anicete de Burdeos blanco y de color, Marasquino de Zara, Ratafia de Guinda, Ron de Jamaica de primera, Coñac, Ginebra de Holanda rica.

CERVEZA BLANCA y colorada inglesa, agua mineral y de soda, dulces franceses é ingleses, &c.

JAMONES superiores de Westphalia, sardinas en aceite, salsas de todas clases, café de Mokka, té de todas clases y en cajitas de 2 libras, velas de esperma de patente muy finas, cigarros habanos en cajonditos de 250, con infinitos articulos propios para adornar una buena mesa. f8—6p

Aviso de la Capitanía del Puerto.

En el puerto de San Isidro se halla un bote chico con vela que fué encontrado en la costa, frente á la chacra de D Miguel Azcuenaga; en su cosecuencia se previene á los propietarios de buques que se crean con derecho á él, ocurran á la Capitanía del Puerto, para que dando las señas obtengan la competente órden de entrega para el subdelegado de San Isidro, á cuyo cargo está actualmente.

Tienda Librería de Teófilo Duportail,

CALLE DE POTOSI No. 46.

ZAPATOS de señoras ingleses do lo mejor y á precios acomodados:—

Zapatos de cabretilla
Id. de marroquin
Id. de seda para baile
Id. de raso para id.
Id. de prunela para niñas de diferentes medidas
Id. para criatura de marroquin

Botines para señoras, id. de marroquin para niños, y chinelas de primera para hombres. f8—3p

VERANO

tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos del mal venéreo, dolores romaticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 7½ cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el Campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. e8—

El penoso trabajo de años reducido al de pocos dias de aplicacion, ó sea el sistema Anti-angular de escribir.

MR. BRISTOW,

De Londres,

RESPETUOSAMENTE llama la atencion del público de esta capital, á las muchas ventajas que resultan con la adquisicion del referido sistema tan digno de ser admirado. La continua práctica y esperiencia que tiene en la enseñanza de este método en Lóndres, en muchas ciudades de la Europa, en los Estados-Unidos del Norte. en las Repúblicas de Mégico, Chile, Perú, Bolivia, y últimamente en Rio Janeiro, le inspira bastante confianza para poder asegurar que enseñará á escribir—

En quince lecciones fáciles

á las señoras, un carácter de letra hermoso, espédito, delicado y pequeño, adecuado á su sexo, y á los señores un estilo á la vez libre, bello y rápido, que al mismo tiempo que sea claro y elegante, les sirva para el pronto despacho de sus asuntos, destruyendo por este medio cualquier defecto anterior que hayan contraido por el antiguo método.

A LOS HIJOS DE FAMILIA, cuyos padres no quieran que inviertan tres, cuatro ó cinco años en un trabajo fastidioso y algunas veces inútil para la adquisicion de un arte que se aprende en DOS SEMANAS bajo el presente sistema.—A LOS COMERCIANTES, para los que es un objeto de la mayor importancia el logro de una letra hermosa y legible:—A LOS INDIVIDUOS, cuya educacion haya sido abandonada ó dirigida con imperfeccion:—Y A LAS SEÑORAS RESPETABLES que puedan necesitar de este bello adorno, Mr. Bristow se empeña solemnemente á enseñar en el número indicado de lecciones, un método de escribir que, al paso que hermoso, sea fácil, regular, firme, espédito, permanente y agradable.

Las Señoritas ó Caballeros que reunieren sus clases en sus casas respectivas, recibirán en ellas las lecciones.

Las clases del establecimiento principiarán á las siete y media de la mañana, continuan todo el dia y concluyen á las ocho de la noche. Cada leccion se compone de una hora y media.

El estudio de Mr. Bristow, está en la calle de Potosí número 97.

☞Mr. Bristow invita á las Señoras y Señores á que concurran al mencionado estudio, en el que enseñará las muestras mas sobresalientes de los discípulos que ha enseñado en los paises que ha recorrido, manifestando al mismo tiempo las hechas por mano de su Director. e30

Se vende,

UNA criada morena de todo servicio y con leche, en 350 pesos fuertes plata, ó su equivalente en monéda corriente. En la calle de la Paz numero 93, se hallará con quien tratar. f8

Se vende,

Una criada de regular servicio, en un precio muy equitativo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Balcarce número 132, que hallará con quien tratar. f8 3p

Se necesitan 4,000$

A interes: el que los tenga y quiera darlos puede ocurrir á esta imprenta que hallará quien dé razon: se advierte que se tomarán dando para su seguridad una finca libre de todo gravámen. f8 3

Conchavada.

SE necesita una para la cocina, debe producir buenas recomendaciones de su conducta. La que se halle en escaso ocurra á la casa número 147, calle de la Reconquista. f8 6s

Se vende,

Se vende una casa quinta frente al Socorro, compuesta de 34 varas de frente y 100 de fondo; contiene una esquina con dos trastiendas, corralito, cocina, y corredorcito, cuatro casitas de alquiler y casa principal para bastante familia; quinta con mucha arboleda frutal, 8 naranjos grandes en el patio, pozo de valde, y demas como se verá: todo ello en el mejor estado y seguridad, y debe ganar todo el precio ínfimo de 250 ps. Ocúrran al escritorio del corredor de número Santillana, donde se proporcionará ventajas al comprador. f8—2p

☞ OJO al aviso.

En la Fabrica de Peinetas, calle de la Victoria número 130½ al lado del Almacen de Muebles, se ha sacado un surtido completo de Peinetas de carey de la India, de última moda y de todos calados. Igualmente se cambian nuevas por viejas, y se componen con la mayor perfeccion y equidad. f8 3p

Atlas Histórico,

GENEALOGICO, Cronológico, Geográfico y Estadístico de Lesage, traducido, corregido y aumentado por un Americano.

LES TALENS,

Ou les Couronnes de la Jeunesse: La Lecture: L'Ecriture: Le Chant: Le Dessin: La Broderie, La Danse: Les Egercises Gymnástiques: et L'Economie Domestique, obra á propósito para la juventud—La coleccion 32 ps.

BUFFON,

Obras completas con láminas, en frances, 80 tomos en pasta, 240 pesos. Se encuentran en la *Libreria Nueva*, calle de Cangallo No. 82. f8

Baratillo.

CALLE de la Victoria núm. 92 frente la confiteria de Baldraco tienda de dos puertas——

Agua de colonia 4 y 5 reales, id. de ambar 2 pesos, pañuelos de sedas de manos superior calidad 5½ pesos, medias de patente 8½ pesos, caravanas 2 reales, jabon de olor 1 real, elasticos superiores 4 pesoe, guantes de cabretilla 12 reales, randas alemanas de hilo 2, 3 y 4 reales, alfileres (papel) 3 reales, cintas de cinturon de 8 á 12 reales, alfiletero ½ real, abanicos 1½ real, evillas de cinturon 1 pesc.

Tules de todos anchos muy baratos, cucharas de composicion muy superiores docena 5 ps.; flecos para colgaduras muy baratos. f8—3p

Ley de Aduana,

SE halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio 3 reales.

PAPEL FINO

COLOR ROSA,

DE MARCA MAYOR.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza media cuadra para el Colegio número 37.

Se vende

Una carreta para agua, con todos sus útiles. En la calle de la Florida número 211 se encontrará con quien tratar. f6—12s

PERDIDA.

AYER Viernes 5 á la noche se ha perdido un baston en el bajo frente al muelle, el cual no tiene ningun valor, solo para el dueño le es de utilidad, la persona que o haya encontrado y se sirva entregarlo en esta imprenta será gratificado muy generosamente. f6—2s

Aviso.

EL escritorio y almacen de Bunge Hutz y Ca., se ha mudado á la calle de la Reconquista número 70. f5—4s

Aviso.

CALLE de Maypú numero 76 hay de venta cebada buena y maiz desgranado y en espiga morocho de superior calidad, maiz blanco, pimienta buena y ginebron. f6—6s

Se vende,

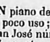

Una casita en la calle de la Piedad media cuadra antes de la Capilla de Balvaneda sobre la derecha. El que se interese en tan excelente posesion puede tratar con D. Gavino Lima en su casa, de Balvaneda dos cuadras para la Recoleta. f6—6p

Se vende,

UN piano de regulares voces, y varios muebles con muy poco uso; por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle de San José número 209, que encontrarán al dueño con quien podrán tratár. f6—6s

Aviso,

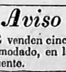

Se vende un criado como de edad de veinte y seis años, en la cantidad de seiscientos treinta pesos moneda corriente; quien quiera comprarlo ocurra á la calle de la Victoria número 149. f5—4p

Aviso á los que edifican,

SE venden cinco rejas para balcones á un precio muy acomodado, en la herrería calle de la Reconquista frente la Puente. f5—3p

Aviso á los que tienen duraznos,

EN la barraca de la Plaza de la Concepcion compran duraznos por carretadas y venden cebada por mayor y menor. f5—12p

Aviso Interesante,

CIGARROS Habanos y Correntinos superiores, los primeros en cajoncitos de á 500 y de á 250 y los segundos en idem de 1000 y 1500, se venden á precios equitativos en la calle de Cangallo número 96. f5—3g

Se vende

UNA mulata con hijo en la cantidad de 1360 pesos moneda corriente. El que la quiera comprar ocurra á la casa número 147, calle de la Reconquista. f8 6s

Se alquila

La Casa número 115 calle de la Universidad, á tres cuadras de la plaza de la Victoria, en el parage denominado vulgarmente Plaza Chica. Tiene doce viviendas, dos patios, corral y algibe. Se dará en precio equitativo. f4 4p

Aviso al Pùblico.

Se vende en el Pueblo de Santiago del Baradero un terreno de media cuadra en cuadro mirando al Leste con su esquina, sala y aposento, con tres ventanas de reja; toda casa nueva de azotea, con su pozo de balde, dos hornos, uno chico y otro grande, su cocina y tres piezas mas con techo de paja, y un monte de arboles frutales, su correspondiente jardin con varias flores, y otras varias cosas que son útiles á la misma casa. Y tambien se vende una Quinta en el mismo puerto del Baradero con dos cuadras cuadradas, zanjeada, con tres costados de saucería; tiene 70 plantas de paraiso, 1500 arboles frutales de duraznos, 94 plantas de uva blanca y y negra, frutal con suzarzo correspondiente; 9 naranjos frutales agrios y dulces; 18 arboles de otras frutas diferentes, pozo de balde y su pileta de cal y ladrillo, un rancho. Estas posesiones las vende el legítimo dueño que es D. Manuel de la Alguera, residente en dicho pueblo, rebajando la cuarta parte de su valor. Tambien darán razon en la calle de la Reconquista número 287. f4 6p

Aviso á las Comparsas.

LAS personas que necesiten vestidos para Carnaval recien llegados de Francia y hechos al mejor gusto, los encontrarán en la casa de Madama Bouchic, calle de la Plata núm. 93. f4 4p

Ama de leche,

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones: la que esté en aptitud para el efecto, puede ocurrir á la calle de Cuyo número 133. f4 4p

Sanguijuelas muy superiores,

RECIEN llegadas de Europa, se hallan de venta en casa del Sangrador JORGE WOODLEY, calle de la Esmeralda número 36, del Hospital de las Mugeres media cuadra para el Retiro. f4 4p

Se necesita,

UN hombre inteligente para el cuidado y cultivo de una quinta: el que tenga las necesarias aptitudes, garantiendo su conducta, puede ocurrir á la calle de la Universidad número 103. f4—4p

LIBRERIA NUEVA, Calle de Cangallo No. 82.

SIGUE EL CATALOGO DE LOS LIBROS RECIBIDOS ULTIMAMENTE.

	vol.	pesos.
Origen de la desigualdad de condiciones.......	1	pasta 4
Poesias de Colomer..........................	1	4
Principio del Derecho Politico................	1	4
Cartas Persianas............................	1	6
Napoleon á la faz de sus contemporaneos......	1	5
La Lira Argentina...........................	1	10
Ordenanzas de Su Magestad para el Gobierno Militar, Politico y Económico de su armada naval......................	2	40
Historia de la Filosofía, por de la Peña.......	3	
Poesias de Iglesias..........................	2	10
Revolucion Francesa, por Dulaure...........	6	45
Albertino Giovani, novela..................	4	20
La Cabaña Indiana, el Café de Surates.......	2	12
Compendio de la Historia de España.........	2	10
Obras Jocosas de Quevedo..................	4	20
Guzman de Alfarache.......................	2	16
Malvina....................................	6	24
Poesias de Rioja............................	1	5
Apuntes Histórico Crtiícos para escribir la Historia de la Revolucion de España, por el Marquez de Miraflores Conde de Villapaterna, Enviado Extraordinario y Minisiro Plenipotenciario cerca de S. M.B......................	3	
Lacroix, Matemáticas........................	3	
Tratado de Matemáticas, por Vallejo.........	5	

f3—4s

Aviso interesante.

En la fábrica de sombreros de ANTONIO FILIPIS, calle de la Reconquista núm. 54, hay un ule propio para vestidos á los Sres. afectos al juego de carnaval, y se harán vestuarios al gusto que quieran, previniendo dias antes.

En dicha fábrica hay una partida de gorras de cuero de mono y tambien de ule, gorras á la cristina de todos colores, ules para delantares de señoras, y sombreros de niños punzones, y de hombre. Dichos efectos se darán á un precio muy equitativo. e30—15s

Máscaras surtidas,

De todas clases.

SE hallan en la Mercería del AS DE BASTOS, calle de la Victoria número 13. En la misma se venden los excelentes libritos de color para el rostro. e26 15

Aviso interesante

A los albañiles y dueños de edificios: en la calle de la Florida núm. 6½, se vende polvo de ladrillo de superior calidad y sin mezcla ninguna á 4 pesos 4 reales fanega, puesto en casa del comprador, y el que quiera mandarlo buscar se le dará á 4 pesos. Los señores que gusten comprar pueden ocurrir á dicha casa, que serán servidos con proligidad. e26—15p

Aviso á los Sombrereros.

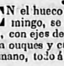

Se vende una Fabrica de sombreros con todos los útiles necesarios para trabajar, situada en la calle de la Plata No 18. El que la quiera comprar véase con su dueño en la misma casa. e11—30p

Carros y perchas para buques,

EN el hueco de maderas calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan de venta carros para uno y dos caballos, con ejes de fierro de patente, perchas de todos tamaños para buques y cumbreras. Tambien se encuentran carretillas de mano, todo á los precios mas infimos. e11—60s

Yerba Paraguaya,

SE acaba de recibir de superior calidad en la calle de Cangallo número 96. f5—3s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA